

JURAMENTAN NUEVO PRESIDENTE DEL Ministro de Economía, licenciado Roberto Ortiz Avalos, izquierda, juramentó al nuevo Presidente del Instituto Salvadoreño de Turismo, Arq. Oscar Manuel Monedero. (Foto de Morales Lemus).\_

### 2 Mil Millones de Colones en Proyectos de Turismo

Proyectos turísticos por la suma de dos mil millones de colones están listos para ser aprovechados por la libre empresa, según ex-presó el nuevo Presidente del Instipreso el nuevo Presidente del Instituto Salvadoreño de Turismo arquitecto Oscar Manuel Monedero después de que el Ministro de Economía le tomó la protesta de ley de rigor, ayer por la mañana. Aseguró que en Europa se ha despertado el interés por conocer El Salvador, y ello a raíz del intenso trabajo efectuado por el ISTUI

ISTU.

Monedero ha venido siendo hasta ayer Director por la libre empresa ante el ISTU, Manifestó que el extinto Presidente del organismo Lic. Roberto Poma Delgado hizo

una notable labor al frente de aquel y que ello constituye un reto para la función. Idéntica labor beneficiosa hizo Lorenzo López Duke,

El nuevo jefe de Turismo aseguró que ha hecho in-vestigaciones para no cometer o repetir errores en su nuevo cargo.

LA BUENA VOLUNTAD

Lo más importante en el turismo y en toda actividad, explicó, es la buena voluntad de todos los relacionados. Sin ella, nada se puede lograr. Cualesquiera que sean

-Favor Pase a la Pág. 45.

# El Próximo Año Construirán Nuevo Hospital en Sonsonate

Definitivamente en septiembre del próximo año se comenzará a construir el moderno hospital de Sonsonate, según lo confirmó el doctor César Augusto Escalante, Ministro de Salud, al alcalde de aquella ciudad, señor Roberto Manuel Arce.

El funcionario edilicio explicó que el actual centro asistencial ya no da cumplimiento a la demanda de pacientes que a diario llegan de todo el país. Dijo que la casa donde funciona el hospital fue construida

en 1606 y de esa fecha acá no ha sufrido ninguna remodelación.
El doctor Escalante manifestó que el nuevo hospital tendrá una capacidad para 400 camas y que contará con equipo médico moderno debido a las exigencias. Su construcción es un hecho, dijo" únicamente falta ubicar el local donde será levantado. El alcalde sonsonateco sugirió que se atienda la zona fijada en el proyecto, o sea la zona fijada en el proyecto, o sea en terrenos inmediatos a la colonia "14 de Diciembre".

# Inspector Rivas R. Nuevo Jefe de la SIC en S. Ana

SANTA ANA. "Su respeto y cooperación con los medios de información y restaurar la tranquilidad dentro de la ciudadanía santaneca, manifestó ayer el nuevo jefe de la Sección de Investigaciones Criminales de la Policía vo Jere de la Sección de Investigaciones Criminales de la Policia Nacional, Inspector Misael Rivas Romero, que ha llegado a sustituir al Inspector José Isaías Benavides, trasladado al Departamento Gral, del mismo cuerpo. "Permaneceré en este cargo que mis superiores me han conferido dispuesto a trabajar las 24 horas del día en persecusión de los delincuentes y buscaré a cada instante la mejor forma de darle la protección que se mercec la gente honrada" enfatizó el Inspector Rivas Romero al Corresponsal de EL DIARIO DE HOY, ante quien fue presentado por el director de Policia Nacional, coronel Juan Carlos Peña.

'Diariamente estaremos visitando barrios y colonias en un plan coordinado de vigilancia para que al mismo tiempo los vigilantes nocturnos se vean acuerpados por los agentes bajo mi mando y así, si no se pueden eliminar de-finitivamente los robos, cuando menos se tratará de disminuirlos hasta donde sea posible", mani-fiesta el nuevo jefe policial.

> **CAPTURAN SUJETO** QUE INTENTO ASALTAR Y ROBAR A AGENTE DE LA POLICIA

SANTA ANA. Luis Alonso Meiía Arana, fue capturado en el Campo de la Feria cuando trató de asaltar, puñal en mano al agente de la

-Favor pase a la Pág. 60.

# Disminuye Consumo de **Aguardiente Nacional**

"El pueblo salvadoreño consume menos aguardiente que cualquier otro del mundo", dice don Félix Acosta, Administrador de Rentas del Departamento de San Salvador, en entrevista exclusiva para EL DIARIO DE HOY.

"Con relación a lo que consumía hace cinco años, el pueblo sal-



DISMINUYE ALCOHO-LISMO. Don Félix Acosta, Administrador de Rentas del Departamento de San Salvador hace declaraciones sobre la disminución en consumo de bebidas al-cohólicas en el país. (Foto de Hidalgo Zeledón).

#### TABLERO JUDICIAL

LIBRE ACUSADO DE EXTORSION

Quedó en libertad el reo presente Juan Diego Herrera Díaz, procesa-do en el Juzgado 3º de Paz de San do en el Juzgado 3º de Paz de San Salvador por supuesto intento de extorsión en el señor Luis Arturo Silva, a quien le llegó un anónimo en el cual le exigían 300.000 colones. La libertad del reo la ordenó el Juez Dr. Héctor Antonio Hernández Turcios, con base en el peritaje caligráfico del Dr. Pedro Antonio Angel y del Br. Armando Antonio Angel y del Br. Armando Aguilar Buendía, quienes afir-maron que la letra del acusado no

-Favor pase a la Pág. 41.

vadoreño lejos de "capacidad", o n vadoreño lejos de aumentar su "capacidad", o mejor dicho, su afición a la bebida se ha ido ale-jando de ella. Otro fenómeno ocurrido es que el salvadoreño tiene preferencia por el licor ela-borado y no por el aguardiente nacional (conocido como guaro). "El verdadero motivo de esta "El verdadero motivo de esta

"El verdadero motivo de esta superación —nos dice el señor Acosta— obedece a la mayor adquisición económica que ahora tiene: ha dejado a un lado la fórmula del "escape" mediante el aguardiente y piensa más y mejor en su persona y en los de su familia".

'Lo anterior se confirma -dice el administrador mostrando unos libros - comparando cantidades de

las ventas y consumo de licores nacionales en los últimos años. A nacionales en los últimos años. A pesar del aumento bastante crecido de la población en los últimos cinco años, la elaboración de las bebidas para el consumo nacional apenas se ha aumentado, de lo que se deduce lógicamente que el salvadoreño ha comprado cada año menos bebidas alcohólicas."

"El fenómeno del poco consumo, de bebidas alcohólicas en nuestro.

"El fenómeno del poco consumo, de bebidas alcohólicas en nuestro país —terminó diciéndonos don Félix Acosta— sería bueno que fuera analizado por profesores, sacerdotes, sociólogos, médicos y todas aquellas personas capacitadas para entender el comportamiento humano".

### Abusa de Teléfono y Niega Pagar © 27.000 de Excesos

Abraham Francisco Guzmán Abraham Francisco Gužmán Gallardo, peruano, está preso por violación de morada y hurto calificado y además, por negarse a pagar 27.037 colones 38 centavos, al abusar por llamadas al exterior, según informativo que se sigue en el Juzgado 7º de Paz de San Salvador.

Guzmán Gallardo, de 26 años, di-jo en el Juzgado que es ad-ministrador de empresas y músico y que llegó al país en concepto de

turista el 2 de abril. Añadió que

turista el 2 de abril. Añadió que poco después se fue a Guatemala y regresó de nuevo a San Salvador. Pero el ofendido, señor Billy Sotó-Ramírez, dice que la casa número 15 de la Calle San Carlos, en el Reparto San Carlos, San Salvador, la dio en alquiler a una señorita en la dio en alquiler a la dio en alquile

-Favor pase a la Pág. 19.

Director Declara:

# Transporte Debe Proteger a las Empresas de Buses

El Director General de Transportes, coronel Salvador Beltrán Luna, se pronunció contra los microbuses con placa partícular

microbuses con placa partícular que transportan escolares y contra los camiones livianos que movilizan pasajeros de las áreas rurales hacia las ciudades del país. El coronel Beltrán fue consultado sobre algunas solicitudes procedentes de Ahuachapán, en las que se dice que muchos propietarios de microbuses desean autorización para transportar estudiantes entre esa ciudad y Santa adurización para transportar es-tudiantes entre esa ciudad y Santa Ana. Los peticionarios ar-gumentan que los buses en servicio no son suficientes y que los micro-buses, además de prestar un buses, además de prestar un servicio cómodo y eficiente con-

tribuirían a mejorar el transporte de pasajeros. El funcionario dijo que esto no podía autorizarse por cuanto es obligación de la Dirección a su cargo proteger a las empresas constituidas, pues de lo contrario todo mundo querría poner a circular su vehículo para llevar pasajeros sin importarles las regulaciones.

las regulaciones.
"Igual ocurre con los camiones livianos", dijo el funcionario.
Se argumentó además que las empresas de buses pagan sus impuestos, matrícula de comercio y cumplen con las cargas laborales, pero los que pongan a circular uno o más vehículos liviantes que diviante de la contra con la carga la contra contra con la carga la circular uno o más vehículos el contra co vianos, evadirían todas responsabilidades.



REUNION DE FÉRTICA. Vía TACA llegaron ayer al país directivos de Fertilizantes de Centro América FERTICA, que sostendrán una reunión a nivel Centroamericano en nuestro país. De izquierda a derecha: Lic. Jorge Goichochea, Alberto Castelazo, Fernando Castro y Castro, Benito Oyarquren y Edmundo Guzmán. (Foto de Peñate Zambrano).